LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 514/2010 (SBE) "SUMINISTRO DE CABLES PREENSAMBLADOS Y CONDUCTORES DESNUDOS"

Asunción, 06 de diciembre de 2010

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 28283 de fecha 02 de diciembre de 2010, que se adjunta en **ANEXO A - 1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional **ANDE N° 514/2010 (SBE), "Suministro de Cables Preensamblados y Conductores Desnudos"** que se detalla a continuación:

LOTE 1

Ítem	Cantidad	U.M.	Descripción
1	200.000	m	Conductor de aleación de aluminio de 70 mm2
2	100.000	m	Conductor de aleación de aluminio de 150 mm2

LOTE 2

Ítem	Cantidad	U.M.	Descripción
1	300.000	m	Cable preensamblado para baja tensión de 2 x 1 x 16 mm2
2	150.000	m	Cable preensamblado para baja tensión de 4 x 1 x 16 mm2
3	100.000	m	Cable preensamblado para baja tensión de 3 x 1 x 35 + 50 mm2

2.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09:52 horas del día 29 de noviembre de 2010 se ha procedido a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas, conforme se indica en el Acta SBE ID N° 197.418 (**ANEXO A - 2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos totales, se detallan a continuación:

Orden	Oferentes	Modalidad de la oferta	Lote	Moneda	Costo total de la Oferta
1	RECORD ELECTRIC SAECA	Local	2	Gs	4.700.000.000
2	C y A S.R.L.	CIP	1	USD	325.100,00
			2		604.000,00
3	SAS Import. y Repres. Por Procables SACI	CIP	1	USD	323.400,00

3.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 64 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

3.1 Examen Preliminar de Ofertas. Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones exigidas en la Cláusula 11 de las IAO.
Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con la documentación indicada en la Cláusula 30 de las IAO:

- Presentación de la oferta incluyendo descripción de los bienes y servicios conexos ofrecidos, precio y periodo de validez de la oferta;
- Planilla de precios debidamente llenados y firmados.
- Poderes o documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de no encontrarse inhabilitado para contratar conforme Articulo 40 y de integridad conforme Artículo 20 inciso "w" ambos de la Ley 2051/03
- Planilla de Datos Garantizados y Cronograma de Entregas

3.2 Verificación Aritmética, conversión en una sola moneda y aplicación de margen de preferencia.
3.3 Evaluación Legal- Comercial, Técnica, Económica – Financiera, de Capacidad y Experiencia.
3.4 Comparación de ofertas y Posicionamiento.
3.4 Poscalificación del Oferente conforme Cláusula 32 de la IAO.
3.5 Conclusión y Recomendación

3. 1 EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

Fueron verificados los documentos de carácter sustancial antes indicados.

La firma **C y A S.R.L.** presenta el Formulario de Ofertas y Planilla de Precios escaneados. Siendo que estas documentaciones son sustanciales y que el Pliego de Bases y Condiciones aclara que estas documentaciones deben ser documentos originales, no se tendrá en cuenta esta oferta por lo tanto queda eliminada del resto de la evaluación.

Con respecto a la documentación no sustancial no hubo necesidad de realizar consultas posteriores.

En el **ANEXO A - 3** se adjunta en forma resumida la Planilla de Verificación de Documentos de los oferentes.

3. 2 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, CONVERSIÓN A UNA SOLA MONEDA Y APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Verificación aritmética: Fueron verificados los eventuales errores aritméticos en las Planillas de Precios presentadas.

Ninguna de las ofertas presentadas presenta errores aritméticos.

Conversión a una sola moneda y Adición de Gravámenes Aduaneros y aplicación de Margen de Preferencia:

Las ofertas se presentan tanto en Guaraníes como en Dólares Americanos por lo que la comparación de precios fue referenciada a esta última. El dólar de referencia según fuente BCP al 29 de noviembre de 2010 es de 4.720 Gs/USD.

En el **ANEXO A - 4** se presentan las Planillas de Precios con las correspondientes adiciones de los gravámenes respectivos.

3.3 EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES - COMERCIALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS-FINANCIEROS, DE CAPACIDAD Y EXPERIENCIA

En este punto se evaluará los aspectos relativos a las exigencias legales, técnicas, la capacidad financiera, experiencia y capacidad para el suministro licitado.

Lote 1

PROCABLES SACI representada por SAS Importaciones y Representaciones

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia: Satisfactoria

Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 90 días. Evaluación satisfactoria.

Lote 2

RECORD ELECTRIC SAECA

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados **(ANEXO A-5)** se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

Capacidad financiera: Satisfactoria. **Ver ANEXO A-6.**

Experiencia: Satisfactoria

Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: 90 días. Evaluación satisfactoria.

3.4 POSICIONAMIENTO Y COMPARACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Luego de efectuada las verificaciones mencionadas anteriormente a las ofertas presentadas, las mismas fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor. El resultado se presenta a continuación:

Dólar de fecha 29/11/10
1 USD = 4.720

Firma	Origen	Costo								Porcentaje con relación a	
		Total (G.)	Total FOB (USD)	Seguro (USD)	Flete (USD)	GAEM	GI	IVA	Total (USD)		
						0%	3%	10%		M.P.C.	C.E
LOTE 1											284.957,53
SAS por Procables S.A. CI	Colombia	1.526.448.000	323.400,00						323.400,00	100,00	113,49
LOTE 2											2.777.500.000
Record Electric SAECA	Brasil	4.700.000.000								100,00	169,22

3.4 CONCLUSIÓN

El Comité de Evaluación ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64° del Decreto N° 21909 que reglamenta la referida Ley, sugiere:

Adjudicar el Lote 1 a la firma **PROCABLES S.A. CI de Colombia** representada por **SAS Importaciones y Representaciones** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de la adjudicación: USD 323.400,00 (Dólares de los Estados Unidos de América trescientos veintitrés mil cuatrocientos), equivalente a Gs. 1.526.448.000 (Guaraníes un mil quinientos veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil).

Con respecto al Lote 2 correspondiente a cables preensamblados, teniendo en cuenta que la primera oferta correspondiente a **CyA S.R.L.** ha sido descalificada y que la siguiente oferta correspondiente a **Record Electric SAECA** se ha excedido en un 69 % el estimado para este lote, se recomienda **declara desierto el Lote 2** e iniciar los trámites para un nuevo llamado.

Monto total estimado del Lote 1: según Interno SGD/DSM/042/2010 **(ANEXO A-7)**: G. 1.345.000.000 (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cinco millones. **Nota**: el monto estimado inicialmente fue reducido conforme lo aclaran las documentaciones adjuntas al mencionado Interno

Porcentaje en relación al estimado: (+ 13,49 %)

Es nuestro informe,

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.

Sr. Aníbal Rojas C.

Abog. Leni Noemí González